

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 11 Acta 30 Fecha 11-mayo-2026

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN Nº 8/2026 “SERVICIO DE PINTURA DE LOGOTIPO” – ID Nº 485.203

VISTOS: La Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; las Resoluciones de la DNCP Nº 230 de fecha 27 de enero de 2025, Nº 3960 de fecha 26 de noviembre de 2025 y la Nº 1061 de fecha 16 de abril de 2026, todas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución Nº 8 inserta en el Acta 19 de fecha 25 de marzo del 2026 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el correo electrónico institucional de fecha 1 de abril de 2026 de la División, Programación, Ejecución y Control de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 13 de abril de 2026; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 28 de abril de 2026 de la División Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el Dictamen Técnico de fecha 17 de abril de 2026 de la División Transporte y la División Soporte Administrativo de la Gerencia Departamental de Administración; el correo institucional de fecha 27 de abril de 2026 de la Gerencia de Área Asuntos Legales, por el cual se remite el informe D.C. Nº 133 de fecha 27 de abril de 2026; el informe G.D.O.C. Nº 277 de fecha 29 de abril de 2026 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; y,

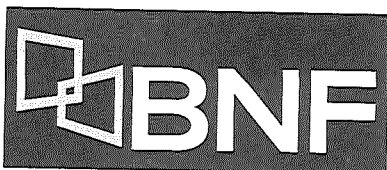
CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Artículo 45, en lo pertinente al “Pliego de Bases y Condiciones”; que la Resolución DNCP Nº 230 de fecha 27 de enero de 2025 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, establece: Título VI. Procedimientos de Contratación; que la Resolución DNCP Nº 3960 de fecha 26 de noviembre de 2025 menciona: “Por la cual se reglamentan las disposiciones aplicables a los procedimientos especiales de Contratación y se amplían y modifican artículos de la Resolución DNCP Nº 230/25”; que la Resolución DNCP Nº 1061 de fecha 16 de abril de 2026 establece “Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones estándar en formato electrónico, a ser utilizados por los Organismos y Entidades del Estado, Sociedades Anónimas con Participación Mayoritaria del Estado y Municipalidades en el marco de la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” para la Adquisición de Bienes y/o Servicios – Ley Nº 7021/22 y sus anexos - convencional - versión 4, vigente desde el 4 de mayo de 2026”; que por Resolución Nº 8 inserta en el Acta 19 de fecha 25 de marzo del 2026, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2026, en la cual se halla contemplada la convocatoria para el Servicio de Pintura de Logotipo; que las especificaciones técnicas sus modificaciones y las informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones fueron remitidas por correo electrónico institucional de fecha 1 de abril de 2026 de la División Programación, Ejecución y Control de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, por nota de fecha 8 de enero de 2026 y correo electrónico institucional de fecha 20 de abril de 2026, ambos de la División Transporte y la División Soporte Administrativo dependientes de la Gerencia Departamental de Administración; que por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 13 de abril de 2026, se halla contemplado la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio; que por Dictamen de Precios Referenciales de fecha 28 de abril de 2026, la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, remite la metodología utilizada para el cálculo de los precios referenciales; que por Dictamen Técnico de fecha 17 de abril de 2026, se sustentan las especificaciones técnicas requeridas refrendado por la Gerencia Departamental de Administración; que por correo electrónico institucional de fecha 27 de abril de 2026, la Gerencia de Área Asuntos Legales menciona: “Remito Informe D.C. Nº 133 de fecha 27/04/2026 s/Pliego MCN SERVICIO DE PINTURA LOGOTIPO ID Nº 485203”; que por informe G.D.O.C Nº 277 de fecha 29 de abril de 2026, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones concluye: “Por todo lo expuesto, se solicita la aprobación de la Convocatoria y del Pliego de Bases y Condiciones, en formato electrónico, correspondiente al “SERVICIO DE PINTURA DE LOGOTIPO”, con ID Nº 485.203”; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RESUELVE:**

- Art. 1º)** Aprobar la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones electrónico, de la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN Nº 8/2026 para el “SERVICIO DE PINTURA DE LOGOTIPO” – ID Nº 485.203, que consta de 74 (setenta y cuatro) páginas.



Es copia:
Carolina Raquel Ramírez Segovia
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 11 Acta 30 Fecha 11-mayo-2026

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN Nº 8/2026 “SERVICIO DE PINTURA DE LOGOTIPO” – ID Nº 485.203 (Cont. 2)

- Art. 2º)** Disponer la publicación de la Convocatoria en los términos de la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.-----
- Art. 3º)** Autorizar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, a comunicar el Pliego de Bases y Condiciones, contestar las consultas que en el marco del llamado sean planteadas, emitir aclaraciones y realizar las modificaciones que sean necesarias en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-----
- Art. 4º)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera
Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**
Carolina Raquel Ramírez Segovia - Secretaria del Directorio
rom



Es copia.

Carolina Raquel Ramírez Segovia
Gerencia de Área Secretaria del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones